



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Artes y Humanidades

Academia

Estudios Lingüísticos

Programa(s) educativo(s)

Letras Hispánicas

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Optativa IV: Fonética y fonología del español

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
IG981	60	0	60	6

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	Introducción a la semántica, Estudios de lingüística general, Español, Español superior, Técnicas de investigación lingüística.
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		Licenciatura	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller		Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Optativa

Perfil docente:

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje debe poseer grado mínimo de licenciatura en Letras hispánicas, Lingüística o afines.

Elaborado por:

Ariana Lizeth García Partida

Actualizado por:

Ariana Lizeth García Partida

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
Agosto de 2017	Junio de 2024	Julio de 2024	Julio de 2024

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El conocimiento de los sonidos del idioma español, así como los fenómenos fonéticos y fonológicos del español forman parte importante de los análisis lingüísticos en general, aportando una perspectiva distinta a las investigaciones lingüísticas sobre fenómenos sociales del lenguaje.

Esta unidad de aprendizaje se vincula con otras como Estudios de lingüística general, Técnicas de investigación lingüística, Metodología del análisis textual y Autogestión de proyectos lingüísticos y literarios.

Fonética y fonología del español contribuye en los siguientes campos de desempeño profesional del licenciado en Letras Hispánicas:

- Investigación en el ámbito de la lengua y la literatura en español.
- Investigación cultural de corte interdisciplinario, aportando sus conocimientos en cuanto especialista de la lengua y literatura en lengua española.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Comprende la importancia de la fonética y fonología del español como una disciplina que aborda el estudio del lenguaje desde una perspectiva que aporta al conocimiento profundo e integral de los fenómenos lingüísticos. Desarrollo de habilidades que permiten realizar investigaciones lingüísticas con un enfoque interdisciplinario, así como análisis de textos.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

- Conocer profundamente la lengua española en sus estructuras y funciones consideradas tanto sincrónica como diacrónicamente, con especial énfasis en su variante mexicana (conocimiento perceptivo y descriptivo).
- Conocer científicamente la lengua española en sus manifestaciones literarias, con especial énfasis en sus variantes hispanoamericana y mexicana.
- Conocer las herramientas teórico-metodológicas para realizar investigaciones lingüísticas, literarias.
- Documentar y dar testimonio de los fenómenos sociales y culturales, ya sea como cronista o promotor cultural de su localidad.

4. SABERES:

Prácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la fonética para la enseñanza del español como lengua materna y extranjera • Explicación de fenómenos fonéticos de la lengua y evaluación de su aceptabilidad dentro del sistema lingüístico español • Aplicación de la fonética y la fonología en ámbitos cotidianos como problemas del lenguaje, ortografía, variantes lingüísticas • Realización de transcripciones fonéticas y fonológicas
Teóricos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los rasgos distintivos como elementos significantes en el signo lingüístico • Identificación de fonemas del español y sus variantes • Caracterización de la fonética y la fonología como una rama de la lingüística
Formativos	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las variantes regionales de la lengua • Tolerancia hacia los diferentes registros lingüísticos

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

1. El principio fonémico
 - 1.1 Representación ortográfica y fonémica
 - 1.2 Fonemas y alófonos

2. Fonética y fonología
3. Fonética articulatoria
 - 3.1 Aparato fonoarticulador
 - 3.1.1 Modo de articulación
 - 3.1.2 Punto de articulación
 - 3.1.3 Actividad de cuerdas vocales
4. Consonantes y vocales
 - 4.1 Sistema vocálico
 - 4.2 Sistema consonántico
5. Clases de sonidos del español
 - 5.1 Vocales y oclusivas sordas
 - 5.2 Fricativas y africadas
 - 5.3 Oclusivas sonoras
 - 5.4 Nasaes
 - 5.5 Líquidas
 - 5.6 Consonantes resonantes
6. Alfabeto fonético
 - 6.1 Alfabeto fonético internacional
 - 6.2 Alfabeto fonético del español
7. La sílaba
8. Fonología articulatoria
 - 8.1 Procesos fonológicos del español
 - 8.1.1 Asimilación
 - 8.1.2 Neutralización
 - 8.1.3 Debilitamiento y elisión
 - 8.1.4 Epéntesis
 - 8.1.5 Metátesis

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Fonética y fonología del español emplea el aprendizaje basado en evidencia:

1. Investigación bibliográfica
2. Participación reflexiva y crítica en clase
3. Prácticas de escritura fonológica
4. Prácticas de lectura y descripción fonética
5. Análisis y síntesis de textos
6. Análisis comparativo

Se anexa el apartado de **Planeación e Instrumentación Didáctica**, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de las TIC's, u otros contextos de desempeño.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Reportes de lectura	Participación en clase
Prácticas de escritura fonológica	Capacidad de análisis y síntesis de las temas vistos
Prácticas de lectura y descripción fonética	Habilidad para la transcripción fonética y para los análisis fonético y fonológico
Análisis comparativo de variantes fonéticas y fonológicas del español	

8. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

- La evaluación será continua.
- Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en el curso y la entrega de trabajos en tiempo y forma.
- Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, con excelente ortografía.
- Las tareas y trabajos integradores deberán entregarse en tiempo y forma conforme a las fechas establecidas previamente.
- Las actividades de formación integral serán validadas sólo cuando el estudiante tenga una calificación mayor a 60 en su evaluación ordinaria. Es importante recordar que son tres actividades o un taller del CUSur.
- El plagio es un factor que debemos combatir, la información debe estar citada y referenciada en los trabajos para que no se tome como plagio; cuando se detecte una paráfrasis, transcripción y/o copia de un fragmento, párrafo, texto híbrido o texto completo y no se cite se sancionará al estudiante con la anulación del trabajo, si reincide en el plagio se mandará su caso a la Comisión de Sanciones y Responsabilidades del Consejo de Centro del CUSur.

Aspectos a evaluar	Puntos
Participación activa en clase	15%
Solución de ejercicios	15%
Escritura fonética	25%
Examen	10%
Análisis fonológico comparativo	30%
Formación integral	5%
Total	100%

9. ACREDITACIÓN

<p>Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y Tener un mínimo de asistencia del 80% a 	<p>Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
--	--

clases y actividades registradas durante el curso.	III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).
--	---

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Quilis, A. (2005). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.
 Quilis, A. (1999). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Martínez, E. (1991). *Fonética experimental: teoría y práctica*. Madrid: Síntesis.
 Quilis, A. (2004). *El comentario fonológico y fonético de textos*. Madrid: Arco Libros.
 Hualde, J. I. y (2014). *Los sonidos del español*. Cambridge: University Press.
 The international Phonetic Association. (2007). *Handbook of the International Phonetic Association. A guide to the use of the International Phonetic Alphabet*. Cambridge: University Press.

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Firma:

Presidente de Academia

Vo. Bo.

Jefe de Departamento